

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



PAQUETES DE VIVIENDA



2010-1500



Fecha de ingreso:06-05-2010

Renovaciones:1

Fecha de emisión:06-12-2010

Folio:2010-1500

Certificado de ingresos:2010-266847

2010-369856

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

5 DE ENERO DE 2011

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	73.53	75.75	0.00		20,328.20
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	89.68	78.84	0.00		38,552.99
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	100.32	106.98	0.00		15,808.28
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	104.12	110.10	0.00		32,671.98
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	124.12	102.34	0.00		25,904.08
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	125.81	113.44	0.00		27,367.09
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	129.84	124.96	0.00		38,861.08
1990340	REVISION DE PLANOS	27	747.42	712.41	0.00		5,932.14
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	27	747.42	712.41	0.00		19,949.37
1990337	RENOVACION	1	5,445.33	0.00	0.00		17,796.43
1990363	DIAS VENCIDOS	1	5,445.33	0.00	0.00		24,203.14
TOTALES			33,863.00	21,888.40	0.00		\$ 267,374.79

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1368 JORGE ALBERTO ALVAREZ SOTO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2010-2718



Fecha de ingreso:10-09-2010
Renovaciones:2

Fecha de emisión:11-03-2011

Folio:2010-2718
Certificado de ingresos:2010-330306
2011-200652
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETES DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE ABRIL DE 2011

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	61.38	68.64	0.00		46,034.23
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	79.97	78.79	0.00		78,693.68
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	89.68	78.84	0.00		77,105.99
1990340	REVISION DE PLANOS	38	231.03	226.27	0.00		6,292.79
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	38	231.03	226.27	0.00		20,183.39
1990337	RENOVACION	1	11,552.76	0.00	0.00		19,651.24
1990363	DIAS VENCIDOS	1	11,552.76	0.00	0.00		0.00
1990337	RENOVACION	1	5,776.38	0.00	0.00		19,651.24
1990363	DIAS VENCIDOS	1	5,776.38	0.00	0.00		16,310.53
TOTALES			46,351.13	11,460.93	0.00		\$ 283,923.10

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

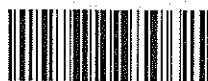
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2010-3588



Fecha de ingreso:10-12-2010
Renovaciones:0

Fecha de emisión:16-12-2010

Folio:2010-3588
Certificado de ingresos:2010-374019
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETES DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-135-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 135; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE ABRIL DE 2011

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	64.02	106.98	36.30	COCHERA	39,520.71
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	69.02	110.10	35.10	COCHERA	40,839.97
1990340	REVISION DE PLANOS	5	133.04	217.08	71.40		2,296.02
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	5	133.04	217.08	71.40		8,036.07
TOTALES			1,330.40	2,170.80	714.00		\$ 90,692.77

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2011-4512



Fecha de ingreso:09-03-2011
Renovaciones:0

Fecha de emisión:15-03-2011

Folio:2011-4512
Certificado de ingresos:2011-222533
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 35 DE VIVIENDAS -EL RETIRO DE ESCOMBROS DEBERÁ SER HACIA DEPÓSITOS AUTORIZADOS

Observaciones: CUALQUIER VIOLACIÓN A ESTA DISPOSICIÓN LO HACE RESPONSABLE DE LA MISMA

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE JULIO DE 2011

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	61.38	68.64	0.00		11,058.20
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	70.73	74.67	0.00		49,465.08
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	79.97	78.79	0.00		75,614.21
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	90.72	78.84	0.00		53,838.69
1990340	REVISION DE PLANOS	35	302.80	300.94	0.00		6,119.68
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	35	302.80	300.94	0.00		18,977.62
TOTALES			13,316.30	13,211.06	0.00		\$ 215,073.48

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

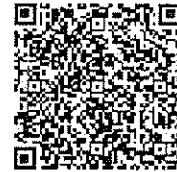
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2011-5111



Fecha de ingreso:09-05-2011
Renovaciones:2

Fecha de emisión:07-02-2012

Folio:2011-5111
Certificado de ingresos:2011-272657
2011-272836
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 126 VIVIENDAS/EL RETIRO DE ESCOMBROS DEBERÁ SER HACIA DEPÓSITOS AUTORIZADOS

Observaciones: CUALQUIER VIOLACION A ESTA DISPOSICION LO HACE RESPONSABLE DE LA MISMA.

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

8 DE MARZO DE 2012

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990337	RENOVACION	30	12,864.95	0.00	0.00		87,533.12
1990363	DIAS VENCIDOS	30	12,864.95	0.00	0.00		0.00
1990337	RENOVACION	9	2,743.59	0.00	0.00		6,611.79
1990363	DIAS VENCIDOS	9	2,743.59	0.00	0.00	DOS DIAS	440.78
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	75	39.72	45.12	0.00		86,587.70
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	20	47.14	53.21	0.00		56,898.45
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	45.33	69.39	18.23	COCHERA	3,769.13
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	30	48.98	74.67	21.75	COCHERA	123,662.70
1990340	REVISION DE PLANOS	75	181.17	242.39	39.98		10,921.12
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	75	181.17	242.39	39.98		27,091.79
TOTALES			840,305.90	24,936.94	3,669.23		\$ 403,516.59

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2011-7222



Fecha de ingreso:15-11-2011
Renovaciones:3

Fecha de emisión:05-07-2012

Folio:2011-7222
Certificado de ingresos:2011-369741
2012-245440
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE 44 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE AGOSTO DE 2012

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990337	RENOVACION	7	5,156.27	0.00	0.00	44 VIVS	21,228.10
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	2	39.72	45.12	0.00		2,309.00
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	21	47.14	53.21	0.00		59,743.37
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	14	45.33	69.39	18.24	COCHERA	53,771.82
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	48.98	74.67	21.75	COCHERA	28,755.40
1990340	REVISION DE PLANOS	1	2,046.86	2,701.80	404.11		5,843.24
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	2,046.86	2,701.80	404.11		14,457.96
1990336	REMODELACION	1	105.05	0.00	0.00		1,429.52
1990340	REVISION DE PLANOS	1	105.05	0.00	0.00		142.95
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	105.05	0.00	0.00		119.13
1990337	RENOVACION	23	2,370.20	0.00	0.00		8,401.88
1990363	DIAS VENCIDOS	23	2,370.20	0.00	0.00	9 DIAS	2,520.56
1990337	RENOVACION	7	5,156.27	0.00	0.00		18,277.95
1990363	DIAS VENCIDOS	7	5,156.27	0.00	0.00		0.00
TOTALES			221,614.69	5,403.60	811.72		\$ 217,000.88

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

PAQUETES DE VIVIENDA



2012-7980



Fecha de ingreso:31-01-2012
Renovaciones:0

Fecha de emisión:15-02-2012

Folio:2012-7980
Certificado de ingresos:2012-197574
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 94 CASAS

Observaciones: EL RETIRO DE ESCOMBROS DEBERÁ SER HACIA DEPÓSITOS AUTORIZADOS CUALQUIER VIOLACIÓN A ESTA DISPOSICIÓN LO HACE RESPONSABLE DE LA MISMA.

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE JUNIO DE 2012

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	24	48.98	74.67	21.75		103,082.78
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	55	55.18	78.79	24.79		361,112.32
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	52.20	78.84	38.52		84,147.88
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	69.02	77.07	0.00		4,315.50
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	56.34	81.24	24.33		6,695.95
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	56.36	92.39	31.52		7,455.25
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	14,744.39		8,710.99
1990340	REVISION DE PLANOS	94	338.08	483.00	140.91		17,421.97
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	94	338.08	483.00	140.91		56,680.97
TOTALES			36,798.06	52,724.31	30,393.47		\$ 649,623.61

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2012-8242



Fecha de ingreso: 22-02-2012
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 07-03-2012

Folio: 2012-8242
Certificado de ingresos: 2012-220071
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 59 VIVIENDAS

Observaciones: EL RETIRO DE ESCOMBROS DEBERÁ SER HACIA DEPÓSITOS AUTORIZADOS CUALQUIER VIOLACIÓN A ESTA DISPOSICIÓN LO HACE RESPONSABLE DE LA MISMA.

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE JULIO DE 2012

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	17	39.72	45.12	0.00		20,450.38
1990341	REVISION DE PLANOS	17	39.72	45.12	0.00		852.10
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	20	47.14	53.21	0.00		59,286.78
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	18	45.33	69.39	18.24	COCHERA	70,693.49
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	48.98	74.67	21.75	COCHERA	17,180.46
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	6,424.16		3,795.39
1990340	REVISION DE PLANOS	42	141.45	197.27	39.99		5,886.59
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	59	181.17	212.39	39.99		16,761.11
TOTALES			8,570.80	11,664.28	8,519.06		\$ 194,906.30

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: LCORONA
Folio: 2012-10529
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V
Domicilio: [Redacted]
Telefono: [Redacted]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION DE BARDA
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-005
Propietario: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV
Domicilio: AVE MISION DEL BOSQUE FR 5-I COLONIA NOMBRE DE DIOS

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990312	BARDAS	1	389.04	0.00	0.00		2,758.14
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	389.04	0.00	0.00		229.84
TOTALES			778.08	0.00	0.00		\$ 2,987.98

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

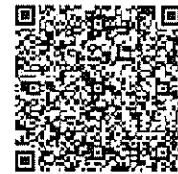
**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



PAQUETES DE VIVIENDA



2012-11732



Fecha de ingreso:17-12-2012
Renovaciones:2

Fecha de emisión:01-07-2013

Folio:2012-11732
Certificado de ingresos:2013-129118
2013-275675
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO, S. A. DE C. V.

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 137 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

31 DE JULIO DE 2013

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	35	39.72	45.12	0.00		43,742.83
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	37	47.13	53.20	0.00		113,927.73
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	21	45.33	69.38	18.23	COCHERA	85,678.50
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	44	48.98	78.89	25.80	COCHERA	290,513.75
1990340	REVISION DE PLANOS	35	16,235.00	8,475.74	1,518.03		19,929.88
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	35	16,235.00	8,475.74	1,518.03		53,386.28
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	35	16,235.00	8,475.74	1,518.03		19,929.88
1990337	RENOVACION	44	16,234.83	0.00	0.00		49,498.42
1990363	DIAS VENCIDOS	44	16,234.83	0.00	0.00		11,549.63
1990337	RENOVACION	0	0.00	0.00	0.00		32,758.19
1990363	DIAS VENCIDOS	0	0.00	0.00	0.00		7,643.57
TOTALES			2,571,356.10	601,777.54	107,780.13		\$ 728,558.66

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2013-12263



Fecha de ingreso:30-01-2013
Renovaciones:1

Fecha de emisión:01-07-2013

Folio:2013-12263
Certificado de ingresos:2013-200156
2013-300507
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 67 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

31 DE JULIO DE 2013

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	18	48.98	78.89	25.80	COCHERA	118,846.53
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	35	56.33	81.23	24.41	COCHERA	243,572.11
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	14	56.35	92.39	31.52	COCHERA	108,430.72
1990340	REVISION DE PLANOS	18	3,642.09	5,556.53	1,760.03		13,452.84
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	18	3,642.09	5,556.53	1,760.03		47,084.94
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	18	3,642.09	5,556.53	1,760.03		13,452.84
1990337	RENOVACION	0	0.00	0.00	0.00		15,108.66
1990363	DIAS VENCIDOS	0	0.00	0.00	0.00		3,525.35
TOTALES			134,757.33	205,591.61	65,121.11		\$ 563,473.98

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

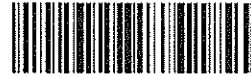
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2013-15086



Fecha de ingreso:11-09-2013
Renovaciones:0

Fecha de emisión:27-09-2013

Folio:2013-15086
Certificado de ingresos:2013-342104
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 97 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 210; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE ABRIL DE 2014

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	39	39.72	45.12	0.00		48,738.03
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	39	4,247.32	5,643.10	3,256.66		13,231.41
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	20	45.50	53.79	6.30	COCHERA	64,811.14
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	20	45.33	69.38	18.23	COCHERA	81,598.57
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	18	48.98	78.89	25.80	COCHERA	118,846.53
1990340	REVISION DE PLANOS	39	4,247.32	5,643.10	955.00		11,213.07
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	39	4,247.32	5,643.10	955.00		31,400.53
TOTALES			335,538.28	445,804.90	165,209.74		\$ 369,839.29

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. REYES JAVIER BAEZA CANO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2013-15780



Fecha de ingreso:07-11-2013

Renovaciones:0

Fecha de emisión:26-11-2013

Folio:2013-15780

Certificado de ingresos:2013-369938

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION CASA HABITACION PAQUETE DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-133-099

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

28 DE MARZO DE 2014

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	48.98	78.89	25.80	COCHERA	72,628.44
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	20	56.33	81.23	24.41	COCHERA	139,184.06
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	56.35	92.39	31.52	COCHERA	61,960.41
1990340	REVISION DE PLANOS	11	2,116.18	3,231.51	1,024.16		7,822.08
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	11	2,116.18	3,231.51	1,024.16		27,377.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	11	2,116.18	3,231.51	1,024.16		7,822.08
TOTALES			48,672.14	74,324.73	23,555.68		\$ 316,794.36

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2014-332



Fecha de ingreso:30-01-2014
Renovaciones:0

Fecha de emisión:13-02-2014

Folio:2014-332
Certificado de ingresos:2014-193677
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL PAQUETE DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 180; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE AGOSTO DE 2014

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	27	39.72	45.12	0.00		35,047.40
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	19	43.50	53.79	6.30	COCHERA	62,756.38
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	10	45.33	69.38	18.23	COCHERA	42,387.92
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	3	48.98	78.89	25.80	COCHERA	20,579.03
1990341	REVISION DE PLANOS	27	1,072.44	1,110.24	0.00		6,277.05
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	27	2,499.18	3,062.72	379.40		16,077.07
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	19	1,426.74	1,952.48	379.40		7,743.10
TOTALES			29,607.24	40,267.84	7,588.00		\$ 190,867.94

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2014-1214



Fecha de ingreso:07-04-2014

Renovaciones:0

Fecha de emisión:05-05-2014

Folio:2014-1214

Certificado de ingresos:2014-261203

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACIÓN TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL PAQUETE DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 150; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE OCTUBRE DE 2014

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	19	39.72	45.12	0.00		24,670.72
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	45.33	69.38	18.23	COCHERA	55,104.29
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	10	48.98	78.89	25.80	COCHERA	68,596.75
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	43.50	53.79	6.30	COCHERA	26,423.73
1990340	REVISION DE PLANOS	8	5,705.60	53.79	6.30		6,248.96
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	8	5,705.60	53.79	6.30		17,479.54
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	8	5,705.60	53.79	6.30		7,276.92
TOTALES			93,471.37	3,839.08	646.19		\$ 205,800.92

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2014-1622



Fecha de ingreso:16-05-2014
Renovaciones:1

Fecha de emisión:07-11-2014

Folio:2014-1622
Certificado de ingresos:2014-273071
2014-369501
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION DE 49 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-099
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE DICIEMBRE DE 2014

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	43.50	53.79	6.30	COCHERA	23,120.77
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	15	45.33	69.38	18.23	COCHERA	63,581.88
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	13	48.98	78.89	25.80	COCHERA	89,175.78
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,621.19	2,442.80	652.95		6,015.99
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	1,621.19	2,442.80	652.95		19,405.69
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	2,177.27	3,074.48	652.95		7,530.85
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	14	39.72	45.12	0.00		18,178.43
1990341	REVISION DE PLANOS	14	39.72	45.12	0.00		757.43
1990338	RENOVACION	14	5,904.70	0.00	0.00		18,315.79
1990363	DIAS VENCIDOS	14	5,904.70	0.00	0.00		6,105.23
TOTALES			171,307.33	8,591.76	1,958.85		\$ 252,187.84

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

PAQUETES DE VIVIENDA



2015-906



Fecha de ingreso:17-03-2015
Renovaciones:1

Fecha de emisión:02-12-2015

Folio:2015-906
Certificado de ingresos:2015-257274
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL PAQUETE DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-017
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

1 DE ENERO DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	50	39.72	45.12	7.26	VOLADOS Y PORTICO	75,463.06
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	26	43.50	53.61	10.10	COCHERA	95,163.88
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	18	45.13	70.42	25.27	VOLADOS COCHERA Y	86,536.71
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	11	50.70	78.51	27.81	VOLADOS COCHERA Y	82,554.21
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	50	4,487.04	5,781.03	1,386.37	VOLADOS COCHERA Y	33,971.78
1990340	REVISION DE PLANOS	26	4,487.04	5,781.03	1,386.37	VOLADOS COCHERA Y	12,771.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	26	4,487.04	5,781.03	1,386.37	VOLADOS	15,915.31
1990337	RENOVACION	7	4,975.01	0.00	0.00		16,896.38
1990363	DIAS VENCIDOS	7	4,975.01	0.00	0.00		21,077.99
TOTALES			307,463.26	306,394.59	73,477.61		\$ 440,350.33

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2015-1559



Fecha de ingreso:11-05-2015
Renovaciones:0

Fecha de emisión:22-05-2015

Folio:2015-1559
Certificado de ingresos:2015-276164
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EDUARDO CARLOS CEBALLOS

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PERMISO DE CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-198-005

Propietario: EDUARDO CARLOS CEBALLOS

Domicilio: CALL PASEO LAS PALMAS L-05 M-07 COLONIA ENCORDADA DEL VALLE I

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	55.77	81.53	38.29	COCHERA Y	8,392.50
1990340	REVISION DE PLANOS	1	55.77	81.53	38.29	VOLADOS	239.79
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	55.77	81.53	38.29		239.79
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	55.77	81.53	38.29		839.25
TOTALES			167.31	244.59	114.87		\$ 9,711.32

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2022 8:45:29

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2015-1748



Fecha de ingreso: 22-05-2015
Renovaciones: 1

Fecha de emisión: 12-02-2016

Folio: 2015-1748
Certificado de ingresos: 2015-309653
2016-209835
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL PAQUETE DE VIVIENDA
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es;

13 DE MARZO DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	25	55.73	81.53	33.83	COCHERA, PORTICO Y VOLADOS	204,435.44
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	17	64.07	85.80	32.58	COCHERA, PORTICO Y VOLADOS	148,246.46
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	4	115.98	0.00	12.25	VOLADOS	17,511.09
1990340	REVISION DE PLANOS	25	2,946.36	3,496.85	1,448.61		10,777.07
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	25	2,946.36	3,496.85	1,448.61		10,777.06
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	25	2,946.36	3,496.85	1,448.61		37,019.30
1990337	RENOVACION	4	7,891.82	0.00	0.00		34,585.11
1990363	DIAS VENCIDOS	4	7,891.82	0.00	0.00		0.00
TOTALES			213,398.92	178,339.35	73,879.11		\$ 463,351.53

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PÉREZ ALEMAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2015-2281



Fecha de ingreso:09-07-2015
Renovaciones:1

Fecha de emisión:26-02-2016

Folio:2015-2281
Certificado de ingresos:2015-315458
2016-227844
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones: EL PLANO DE SIEMBRA AUTORIZADO NO PODRA SER MODIFICADO UNA VEZ ENTREGADA LA
LICENCIA; CUALQUIER CAMBIO SERA MOTIVO DE CANCELACION DEL PERMISO Y TENDRA
QUE REALIZAR UN NUEVO TRAMITE DE CONSTRUCCION

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE MARZO DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	55.73	81.53	33.83	COCHERA, PORTICO Y VOLADOS	98,129.01
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	64.07	85.80	32.58	COCHERA, PORTICO Y VOLADOS	69,763.04
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	115.98	0.00	12.25	VOLADOS	26,266.63
1990340	REVISION DE PLANOS	12	1,877.20	1,664.76	740.10		5,847.58
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	12	1,877.20	1,664.76	740.10		5,847.58
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	12	1,877.20	1,664.76	740.10		19,415.87
1990337	RENOVACION	8	3,341.59	0.00	0.00		14,644.18
1990363	DÍAS VENCIDOS	8	3,341.59	0.00	0.00		0.00
TOTALES			100,395.44	41,619.00	18,502.50		\$ 239,913.90

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



PAQUETES DE VIVIENDA



2015-2603



Fecha de ingreso:13-08-2015
Renovaciones:1

Fecha de emisión:03-02-2016

Folio:2015-2603
Certificado de ingresos:2015-334504
2016-194910
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL PAQUETE DE VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-144-017

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE MARZO DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	6	39.72	45.12	7.26	COCHERA, PORTICO, VOLADOS	7,546.31
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	7	43.50	53.61	10.10	COCHERA, PORTICO, VOLADOS	25,621.05
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	12	45.13	70.42	25.27	COCHERA, PORTICO, VOLADOS	57,691.14
1990340	REVISION DE PLANOS	6	1,084.38	1,491.03	417.50		4,087.12
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	6	1,084.38	1,491.03	417.50		4,087.12
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	6	1,084.38	1,491.03	417.50		9,085.84
1990337	RENOVACION	12	2,992.91	0.00	0.00		13,116.12
1990363	DIAS VENCIDOS	12	2,992.91	0.00	0.00		0.00
TOTALES			85,926.78	19,383.39	5,427.50		\$ 121,234.69

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



PAQUETES DE VIVIENDA



2015-3631



Fecha de ingreso:27-10-2015
Renovaciones:1

Fecha de emisión:29-04-2016

Folio:2015-3631
Certificado de ingresos:2015-376894
2016-263549
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO SA DE CV
Domicilio: F [REDACTED]
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PAQUETE DE 40 VIVIENDAS
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE MAYO DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	26	55.77	81.53	33.83	COCHERA, PORTICO Y VOLADOS	218,331.08
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	14	64.07	85.80	32.58	COCHERA, PORTICO Y VOLADOS	125,339.50
1990340	REVISION DE PLANOS	26	2,347.00	3,320.98	1,335.70		9,819.16
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	26	2,347.00	3,320.98	1,335.70		9,819.16
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	26	2,347.00	3,320.98	1,335.70		34,367.05
1990337	RENOVACION	0	0.00	0.00	0.00		30,692.92
1990363	DIAS VENCIDOS	0	0.00	0.00	0.00		0.00
TOTALES			124,391.00	176,011.94	70,792.10		\$ 428,368.87

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

PAQUETES DE VIVIENDA



2016-5775



Fecha de ingreso:25-04-2016
Renovaciones:0

Fecha de emisión:12-05-2016

Folio:2016-5775
Certificado de ingresos:2016-263544
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION TECNICA DE URBANISMO S.A. DE C.V.

Domicilio: [REDACTED]

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE 25 VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	5	59.84	0.00	2.27	PORT. Y VOLAD.	4,536.51
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	8	32.35	35.10	3.98	PORT. Y VOLAD.	8,347.60
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	25	280.80	1,385.64	80.63		2,552.12
1990340	REVISION DE PLANOS	1	280.80	558.00	43.19	PORTICO Y	1,288.41
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	12	68.97	0.00	3.12	VOLADOS	15,164.51
1990341	REVISION DE PLANOS	12	0.00	827.64	37.44		631.85
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	25	1,385.64	280.80	80.63		2,804.62
TOTALES			8,686.44	35,479.80	2,139.57		\$ 35,325.62

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1372 CAROLINA MEDINA MURGIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO, RELACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANO DE SIEMBRA.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2016-6598



Fecha de ingreso: 27-06-2016
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-07-2016

Folio: 2016-6598
Certificado de ingresos: 2016-300797
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARCO ANTONIO PEREZ BERNAL

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-280-008

Propietario: MARCO ANTONIO PEREZ BERNAL

Domicilio: NA VALLE DEL OMO 9710 COLONIA RINCONADAS DEL VALLE V -FRACTO-

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE NOVIEMBRE DE 2016

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	55.77	81.53	33.84	COCHERA Y	8,750.05
1990340	REVISION DE PLANOS	1	55.77	81.53	33.84	VOLADOS	250.00
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	55.77	81.53	33.84		250.00
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	55.77	81.53	33.84		875.00
TOTALES			167.31	244.59	101.52		\$ 10,125.05

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1650 MAYELA GENOVEVA PEREZ ALEMAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONARREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-03-2022 8:52:14

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null